



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES Y COMERCIO
DE MERCANCÍAS
Departamento de Gestión de la Calidad
"Todo por la Patria"

20 de marzo del 2025.

NOTA EXPLICATIVA
"PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025-2028".

Por este medio, tenemos a bien informar, a las partes interesadas sobre la situación actual del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (CECCOM) para el cuatrienio 2025-2028.

El PEI constituye una herramienta fundamental para la transparencia y rendición de cuentas, es por esto, que el CECCOM ha elaborado su plan estratégico, bajo las directrices del Ministerio de Defensa (MIDE) y conforme a los pasos instituidos por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) a través del "Manual Metodológico para la Gestión de la Planificación Estratégica Institucional (PEI)", alineado con los diversos instrumentos del Sistema Nacional de Planificación e inversión Pública.

Dicho plan se encuentra en la fase de aprobación, y a la espera de la validación del PEI del MIDE por parte del MEPyD, esto último debido a que el CECCOM forma parte de las instituciones castrenses que conforman dicho Ministerio.

Sargento Ariel Antonio Guzmán Javier FARD. Encargado del Departamento de Gestión de la Calidad

Teléfono: 849-473-6858

Flota: 809-390-1800

Correo Electrónico: Guzman-javier22@outlook.es

